

Detalles

Publicado el Lunes, 12 Julio 2010 11:32

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, DE MARTES 13 DE JULIO DEL 2010, A LAS 10H00.

1º Lectura y aprobación del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en sesión de martes 6 de julio del 2010.

2º Oficio No. 15032 de 2 de julio del 2010, del doctor Diego García Carrión, Procurador General del Estado, relacionado con el vacío legal existente en la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, sobre regulaciones concretas para el caso de falta temporal o definitiva del suplente con derecho a ejercer la representación alterna.

3º Oficio No. 062-DPE-E de 5 de julio del 2010, del Director de la Delegación de la Provincia de Esmeraldas, al que se adjunta la petición del Tlgo. Mario Gutiérrez Zambrano, en el que solicita el formulario de recolección de firmas para revocatoria de mandato del Alcalde y Concejales del cantón Esmeraldas.

4º Memorando No. 368-CEP-DAJ-CNE-2010 de 30 de junio del 2010, del Director de Asesoría Jurídica, a través del que presenta su informe sobre la aplicación del artículo 289 del Código de la Democracia, respecto a la presentación del certificado de votación.

5º Asuntos varios.

Orden del día debidamente aprobado por el señor Presidente de este Organismo.- LO CERTIFICO.-

Dr. Daniel Argudo Pesántez

PROSECRETARIO DEL

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL